



**MAT.: APRUEBA CONTRATO DE
SERVICIO DE INTERNET
DEDUCADO Y TELEFONÍA IP PARA
DEPARTAMENTO DE SALUD DE
ALGARROBO.**

ALGARROBO, 13 JUL 2023

DECRETO N° 1772

VISTOS:



1. D.F.L. 1/2006, Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, y sus modificaciones.
2. DFL. N° 1-3.063 de 1980; Interior, Traspaso de los Servicios de Salud
3. D. A. N° 2935 de fecha 22.12.2022, Aprueba Presupuesto ingresos y gastos de la I. Municipalidad Algarrobo para el año 2023.
4. DA N° 2947 de fecha 23.12.2022. Aprueba Presupuesto de Salud año 2023.
5. Ley N° 19.886, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
6. D.S. N° 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda, que Aprueba Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
7. D.A. N° 1.171 de fecha 10.05.2023; Aprueba Bases Administrativas y Técnicas, nombra comisión evaluadora y llama a Licitación Pública de Servicio de Internet Dedicado y Telefonía IP Salud Algarrobo.
8. D.A. N° 1.124 de fecha 03.05.2023; Aprueba acuerdo N° 090 adoptado por el Honorable Concejo Municipal en sesión Ordinaria N° 013 de fecha 03.05.2023.
9. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 127 de fecha 05.06.2023.
10. D.A. N° 1.454 de fecha 06.06.2023, que Adjudica Licitación Pública.
11. D.A. N° 1277 de 03.07.2021, Asume cargo de Alcalde de Algarrobo.
12. D.A. N° 332 de fecha 03.02.2023, Unifica Órdenes de Subrogancia de la I. Municipalidad de Algarrobo.
13. D.A. N° 1.452 de fecha 06.06.2023, Modifica Decreto Alcaldicio N° 332 de fecha 03.02.2023.
14. D.A. N° 1.455 de fecha 06.06.2023, Rectifica Decreto Alcaldicio N° 1.452 de fecha 06.06.2023.
15. D.A. N° 1.750, de fecha 10.07.2023, Modifica Decreto Alcaldicio N° 332, de fecha 03.02.2023, que Unifica Órdenes de Subrogancia de la I. Municipalidad de Algarrobo.

CONSIDERANDO:

1. Mediante Decreto Alcaldicio 1.171 de fecha 10 de mayo de 2023, se aprobaron las Bases Administrativas y Técnicas, se nombró a la comisión evaluadora y se realizó el llamado a Licitación Pública de Servicio de Internet Dedicado y Telefonía IP para el Departamento de Salud de la comuna de Algarrobo.
2. Por Decreto Alcaldicio N° 1.124 de fecha 03.05.2023; Aprueba el Acuerdo N° 090 adoptado por el Honorable Concejo Municipal en sesión Ordinaria N° 013 de fecha 03 de

3. Con fecha 06 de junio de 2023, esta entidad dicta el Decreto Alcaldicio N° 1.454, que adjudica la licitación pública a la Empresa Pacífico Cable Spa, por la suma de \$41.689.939 (cuarenta y un millones seiscientos ochenta y nueve mil novecientos treinta y nueve pesos), por un plazo de 36 meses, suscribiéndose el respectivo contrato con fecha 03 de julio de 2023.

DECRETO:

- I. **APRUEBA CONTRATO** derivado de la Licitación Publica ID 2688-21-LE23, denominado "SERVICIO DE INTERNET DEDICADO Y TELEFONÍA IP PARA EL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL DE ALGARROBO", suscrito entre la I. Municipalidad de Algarrobo, y la **EMPRESA PACÍFICO CABLE SPA**, RUT 96.722.400-6, representada legalmente por el Sr. **ENRIQUE TOMÁS COULEMBIER PICCHI** y el Sr. **HARRY LUCIANO CEA CÓRDOVA**, de fecha 03 de julio de 2023.



PATRICIO ANTONIO YAÑEZ UGARTE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



CRISTIÁN RAMÓN CELEDÓN SALAZAR
ALCALDE (S)

CRCS/PAYU/U.C./cor

DISTRIBUCIÓN:

- Salud (1)
- Jurídico (1)
- Archivo. (2)

17.72
13 JUL 2023

